

Análisis de la securitización de las relaciones de la UE con China y las vías de cooperación China-UE

YANG NA

Profesora de la Escuela de Gobierno Zhou Enlai
y directora del Instituto de Asuntos Globales de la Universidad Nankai



25

Desde el estallido de la crisis ucraniana, la UE se ha enfrentado a una presión geopolítica sin precedentes, se ha visto envuelta en dificultades económicas y diplomáticas y sus relaciones exteriores han experimentado cambios multifacéticos. Para afrontar los nuevos desafíos y variables, la UE, por un lado, refuerza activamente la autonomía estratégica en aras de mejorar sus capacidades de autonomía en defensa y seguridad energética, entre otras áreas; por otro lado, reflexiona sobre sus políticas exteriores vigentes y las vías de su implementación, a fin de promover un reequilibrio en las relaciones entre los grandes países. En este contexto, la UE ha llevado a cabo ciertos ajustes en sus relaciones con China. En concreto, reevalúa sus relaciones con China desde un «triple posicionamiento», con la intención de securitizar algunos temas no relacionados con la seguridad, para mantener su ventaja competitiva frente a China. Este acto, a corto plazo, ha añadido incertidumbres al desarrollo de las relaciones bilaterales.

Las manifestaciones de la securitización de las relaciones de la UE con China

Desde una perspectiva práctica, las relaciones de la UE con China presentan una clara tendencia a la securitización, que se manifiesta específicamente en los siguientes aspectos.

En primer lugar, partiendo de los cambios en su percepción sobre China y en el posicionamiento de su relación con ella, la UE ve gradualmente a China como un desafío para su propia seguridad. Desde el final de la Guerra Fría, los vínculos económicos entre ambas partes han sido estrechos, la cooperación



se ha profundizado constantemente y las relaciones bilaterales se han desarrollado de forma estable. En 2003, China y la UE establecieron una asociación estratégica integral. Sin embargo, con las alteraciones en la correlación de fuerzas interestatales y la intensificación de la competencia estratégica entre los grandes países, el posicionamiento estratégico de la UE ha cambiado, y su transformación geopolítica ha provocado ajustes consiguientes en su relación con China. En sus «Elementos para una Nueva Estrategia de la UE» con China de 2016, la UE declaró que su estrategia hacia China se basa en una asociación activa y que adopta una actitud constructiva para abordar las diferencias derivadas de las interacciones bilaterales. Tan solo tres años después, la UE declaró en su «Perspectiva Estratégica UE-China» que «las oportunidades y los desafíos que ofrece China están cambiando», argumentando que las inversiones de algunos países representados por China en sectores estratégicos de la UE plantean desafíos significativos para la seguridad de la misma. Sobre esta base, la UE ha formado un «triple posicionamiento» para su relación con China. Desde 2020, la UE ha establecido un sistema unificado de evaluación de la ciberseguridad a través de la Caja de Herramientas de Seguridad 5G (5G Toolbox), que permite a los Estados miembros restringir o prohibir la participación de los denominados «proveedores de alto riesgo». En 2023, la UE aprobó el «Informe sobre las Relaciones con China», que propone adoptar una nueva actitud hacia China y utilizar diversas medidas políticas para garantizar que la UE misma esté libre de la llamada *coerción*.

En segundo lugar, en áreas de cooperación pragmática como la economía y el comercio, la UE interpreta cada vez más sus relaciones con China desde una perspectiva de seguridad. La cooperación económica y comercial se ha considerado durante mucho tiempo como el «lastre» y el «propulsor» de las relaciones entre China y la UE. Los intercambios económicos y comerciales entre China y la UE también han demostrado cierta resiliencia. Incluso bajo el impacto de la pandemia de covid-19, el volumen comercial entre las dos partes todavía creció notablemente y alcanzó un nuevo récord de 847 300 millones de dólares estadounidenses en 2022. Sin embargo, la intensificación de los conflictos geopolíticos, como la crisis de Ucrania, ha interferido en las relaciones entre China y la UE, incrementando el grado de la precaución y la competición de la UE en sus relaciones con China. Esta tendencia se manifiesta en que la UE exagera gradualmente ciertos problemas en sus relaciones económicas y comerciales con China, presta más atención a su propia seguridad económica y enfatiza cuestiones como los déficits comerciales, la dependencia de las materias primas y la seguridad de la cadena de suministro. El Reglamento sobre el Instrumento de Contratación Pública Internacional, que entró en vigor oficialmente en agosto de 2022, tiene como esencia restringir mediante métodos legislativos la participación de empresas de terceros países en la contratación pública de la UE en sectores

estratégicos. En 2024, la Comisión Europea inició su primera investigación en virtud de este reglamento, incluyendo a China en el listado de los objetos clave. En septiembre de 2023, la Comisión Europea anunció una investigación antisubvenciones sobre los vehículos eléctricos importados de China, lo que indica que la UE considera necesario reexaminar el papel de la cuestión económico-comercial como «lastre» en las relaciones sinoeuropeas.

En tercer lugar, las relaciones con China en el sector de la alta ciencia y tecnología pasan gradualmente hacia la adopción de precauciones tecnológicas y el control de las exportaciones. En primer lugar, la UE ha reforzado notablemente el control sobre las exportaciones de tecnologías punta a China. En 2024, el Gobierno de Holanda, bajo la presión de Estados Unidos, exigió restringir la exportación a China de equipos avanzados como las máquinas de litografía ultravioleta extrema de ASML, lo que representó el acontecimiento emblemático de la ruptura obligatoria de la cooperación China-Europa en alta tecnología. Ante la prolongación y la agudización de la crisis ucraniana, la UE anunció su 17.ª ronda de sanciones contra Rusia en mayo de 2025. Las siete empresas chinas incluidas en la lista de sanciones tienen una relación estrecha con los sectores tecnológicos clave, como la fabricación de máquinas herramienta, los equipos láser y los motores para drones. En segundo lugar, en cuanto a la revisión de la inversión extranjera y las fusiones y adquisiciones, la UE, alejando preocupaciones por la «seguridad nacional», ha reforzado su mecanismo de revisión de inversiones para las empresas tecnológicas con inversiones chinas y ha restringido la inversión de las empresas europeas en China en los sectores tecnológicos clave. Además, ha fortalecido el control de la exportación de tecnologías de doble uso (militar y civil) para evitar que estas fluyan al sector militar chino. Por ejemplo, tras la entrada en vigor del Reglamento sobre el Instrumento de Contratación Internacional, algunos equipos médicos de alta y nueva tecnología europeos fueron prohibidos para su exportación a China debido a su doble uso, entre otras razones. Finalmente, en materia de cooperación en I+D, la UE enfatiza reducir la cooperación con instituciones chinas de investigación científica en campos tecnológicos sensibles como la inteligencia artificial (IA) y la biotecnología, mientras intensifica la I+D conjunta con países socios como Estados Unidos, Japón y Corea del Sur, como la cooperación en computación cuántica en el marco del G7.



Los factores de propulsión de la securitización de las relaciones de la UE con China

Mejorar su propia tecnología punta y su competitividad en las industrias pertinentes, «eliminar riesgos» respecto a China en materias primas clave y otras áreas y cooperar con Estados Unidos en su contención científico-tecnológica

contra China constituyen las principales motivaciones de la securitización de las relaciones con China por parte de la UE.

En primer lugar, mejorar la competitividad de la UE en innovación científica y tecnológica y en las cadenas de valor industriales de alta gama. Con avances en tecnologías como el internet de las cosas, los macrodatos, la IA, la computación en la nube y el 5G, la UE se ha dado cuenta de la urgente necesidad de mantener su competitividad mediante la innovación de sus propias tecnologías y la restricción del progreso tecnológico de China. En 2015, el Parlamento Europeo publicó el documento Industria 4.0, que definía claramente los objetivos de la cuarta revolución industrial. Este documento, en consonancia con políticas como la Agenda Digital Europea, está destinado a promover la transformación digital de todo el sector industrial de la UE y la autonomía estratégica en la futura industria manufacturera. Ese mismo año, China promulgó Hecho en China 2025, con el objetivo de responder a la innovación en la industria manufacturera global, aprovechar las oportunidades que ofrece la nueva ronda de revolución científica y tecnológica y transformación industrial, promover la transición y actualización del sector manufacturero y avanzar hacia sectores de la cadena industrial de alto valor añadido. Tras el lanzamiento del plan chino Hecho en China 2025, la UE y sus Estados miembros relacionaron selectivamente la cooperación tecnológica y las actividades de inversión habituales entre las dos partes con la seguridad. Por ejemplo, en 2016, el Gobierno alemán vetó la adquisición de la empresa alemana de semiconductores Aixtron por parte del Fondo de Inversión Grand Chip de Fujian (Fujian Grand Chip Investment Fund), so pretexto de «riesgos para la política industrial». Desde 2018, algunos Estados miembros de la UE han iniciado reiteradas investigaciones sobre los equipos de Huawei por el motivo de «riesgos de seguridad» y han presionado a los operadores para que reemplacen los equipos 5G de Huawei.

En segundo lugar, la UE exige eliminar riesgos en cuanto a su dependencia de China en áreas como las materias primas fundamentales y las cadenas de suministro. Tras el estallido de la crisis ucraniana, China ha persistido en una postura objetiva e imparcial y mantenido relaciones económicas y comerciales normales con Rusia, lo que provocó acusaciones y difamaciones injustificadas por parte de Estados Unidos y países occidentales. En marzo de 2023, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, pronunció un supuesto «discurso de principios» sobre las relaciones entre la UE y China, afirmando que la UE no desea «desvincularse» de China, pero necesita equilibrar su relación con ella, e indicando especialmente que la conducta de China en la crisis ucraniana tendría una afectación decisiva en las relaciones sinoeuropeas. En marzo de 2024, la UE adoptó la Ley de Materias Primas Fundamentales y estableció asociaciones con terceras partes como Australia y países de África, para diversificar sus fuentes de suministro de materias



primas, poniendo énfasis en reducir la llamada «dependencia» de China. Tanto esta ley como la Ley de Industria de Cero Emisiones Netas, aprobada en mayo del mismo año, vinculan la protección de las cadenas industriales y de suministro con la concepción de valores e imponen barreras arancelarias o no arancelarias a las industrias competitivas de China. Aparte de esto, a través de su iniciativa Global Gateway (Puerta Global), la UE tiene planificado hacer inversiones en regiones como África y América Latina, etc., a fin de propiciar una disposición diversificada de las cadenas de suministro y mejorar su resiliencia.

En tercer lugar, el desbordamiento de la estrategia de Estados Unidos hacia China ha potenciado la lógica de securitización de las relaciones de la UE con China, obligando a la UE a cooperar con el país americano en la construcción de «pequeños patios con vallas altas» para contener a China en el campo científico-tecnológico. Dada la profunda implicación de la UE en el sistema de la alianza transatlántica, sus ajustes de estrategias y políticas tienen cierta sincronización y resonancia con la inclinación estadounidense de contención contra China, y en particular en las áreas de alta tecnología y cadenas industriales clave la UE muestra múltiples vías como el seguimiento estratégico, la convergencia en normas y la coactuación de políticas con Estados Unidos, dando lugar a la securitización de los temas no vinculados con la seguridad en los campos de cooperación con China. En primer lugar, la estrategia de la UE hacia China expone una convergencia, tanto en percepción como en dirección, con la narrativa estratégica estadounidense hacia China. La administración de Joe Biden, mediante la formación de alianzas tecnológicas exclusivas como la Chip 4, restringe la capacidad de acceso de China a los sectores de vanguardia como los semiconductores, la computación cuántica y la IA, entre otros. En segundo lugar, en la implementación de políticas específicas, la UE toma la iniciativa de seguir a Estados Unidos en el control de alta tecnología y la reestructuración de la cadena industrial y ejerce la prevención y el control tecnológicos contra China mediante mecanismos de revisión, controles de exportación y evaluación de inversiones.

En cuarto lugar, la UE intenta ganar la influencia en los países del Sur Global. Para 2024, el volumen económico combinado de los países del Sur Global superó el 40% del total mundial, y su autonomía tecnológica y en la cadena industrial también aumentó significativamente, lo que ha dado lugar a la transferencia de tecnología y la circulación de cadenas industriales dentro de dichos países. Para conquistar los mercados y la influencia en los países del Sur Global, la UE promueve la colaboración en proyectos específicos en el Sudeste Asiático, África y otras regiones. En la actualidad, aproximadamente la mitad de los proyectos de inversión de la UE en el marco del programa Global Gateway se realizan en África. La UE intensifica la «cooperación creativa» con la ASEAN y la conquista de la misma, así como acelera la firma de acuerdos de



libre comercio con la ASEAN, la India y otros países con el objetivo de contrarrestar la influencia económica de China en la región. Tomando en consideración la seguridad económica, incluida la «eliminación de riesgos» respecto a las materias primas fundamentales procedentes de China, la UE, junto con Estados Unidos y Japón, construye una «Alianza de la cadena de suministro del hemisferio occidental» representada por países latinoamericanos como Bolivia, Argentina y Chile.

Los límites de la securitización en las relaciones de la UE con China

Como una organización regional altamente integrada, la securitización de las relaciones de la UE con China es un reflejo resumido del juego interno de diversos intereses y la respuesta a las presiones externas, y sus límites se ven influenciados por múltiples factores.

En primer lugar, los cambios de la correlación de fuerzas entre China y la UE ofrecen una perspectiva importante para observar los límites de la securitización de las relaciones de la UE con China. Durante un plazo relativamente largo, China y la UE formaron una excelente complementariedad en mercados, tecnologías, cadenas industriales y recursos humanos. En 2024, China y la UE fueron recíprocamente los segundos mayores socios comerciales, con un volumen comercial total superior a los 5 billones de yuanes. Con la relación económica y comercial como «lastre», las divergencias y competencias en las relaciones bilaterales han sido gestionados y controlados eficazmente. Sin embargo, la UE se ha dado cuenta gradualmente de que sus ventajas tecnológicas e industriales han disminuido significativamente, por lo que procura limitar el crecimiento del comercio y la inversión de China mediante la obstaculización de su progreso científico-tecnológico. No obstante, la UE aún se beneficia enormemente de los intercambios económicos y comerciales bilaterales, y además necesita cooperar con China en áreas como la energía verde. Por lo tanto, el «triple posicionamiento» de la UE para su relación con China refleja plenamente su actitud compleja y a la vez contradictoria: basándose en consideraciones de intereses reales, la UE sigue cooperando con China en algunas áreas, pero, preocupada por la disminución de su propia fuerza real e influencia, también ve a China como un competidor.

En segundo lugar, en el proceso de la acelerada evolución de la multipolarización mundial, el límite de la securitización de la UE en sus relaciones con China depende de su nivel de adaptación a la transición del antiguo al nuevo orden político y económico. Por ejemplo, la UE y los principales países europeos lanzaron sucesivamente «estrategias para el Indo-Pacífico» con



sus respectivas prioridades, a fin de consolidar y expandir sus redes de asociación en los alrededores de China. Sin embargo, la táctica de negociación de libre comercio de la UE, «orientada a las normas», enfrenta grandes dilemas en la región indo-pacífica, donde los mecanismos comerciales regionales son complejos y altamente competitivos. Hasta la fecha, la UE solo ha firmado acuerdos de libre comercio con Vietnam, Singapur y Nueva Zelanda, de la región. Por lo tanto, ante la lentitud del avance de la integración en la nueva economía regional, guardar su mercado local se ha convertido en la opción inevitable de la UE. Por ejemplo, en octubre de 2024, la UE decidió imponer derechos *antidumping* definitivos por un periodo de cinco años a los vehículos eléctricos importados de China. Al mismo tiempo, dadas sus limitadas capacidades independientes de I+D, compartir las tecnologías puede reducir rápidamente los costes de I+D y mejorar su propio nivel tecnológico y competitividad, por lo que la UE se inclina a la desecuritización de este sector tecnológico. Hasta finales de 2024, la inversión total de Contemporary Amperex Technology (CATL) en la fabricación de baterías en España, Alemania y Hungría superó los 13 000 millones de euros, y al obtener la Certificación de Origen de la UE, la huella de carbono de las empresas automovilísticas europeas se ha reducido directamente a la mitad.

En tercer lugar, la intensidad de los conflictos geopolíticos influye en los límites de la securitización de las relaciones de la UE con China. La UE se posicionó a sí misma como una «fuerza civil» y «fuerza normativa» con ventajas de poder blando en la comunidad internacional; sus prácticas de relaciones exteriores se desarrollaban generalmente en base al concepto de multilateralismo, y guardaban en cierta medida una determinada distancia con la seguridad tradicional y la competencia geopolítica. Sin embargo, el estallido de la crisis ucraniana ha aumentado considerablemente la conciencia de la UE sobre las crisis geopolíticas. En los últimos años, la UE ha aumentado su atención a los temas relacionadas con la competencia geopolítica y ha demostrado una inclinación hacia la securitización de sus agendas interna y diplomática. Por ejemplo, vincular la postura de China sobre la crisis ucraniana con las relaciones bilaterales China-Europa. En diciembre de 2024, la UE incluyó a algunas empresas e individuos chinos en la lista de «sanciones integrales» en su 15.^a ronda de sanciones contra Rusia. Esta fue la primera vez que la UE impuso la congelación de activos, prohibición de viajes y restricción de transacciones financieras contra entidades chinas, lo que marca un cambio en la naturaleza de las sanciones de «prevención y elusión» por «represión directa».

En cuarto lugar, los ajustes en las relaciones trilaterales entre China, Estados Unidos. y la UE afectan al rumbo de la securitización de las relaciones de la UE con China. En los últimos años, Estados Unidos ha exagerado desmesuradamente la «amenaza a la seguridad» de China y ha exigido que la UE



marche a su paso en materia de la estrategia hacia China para fortalecer su influencia estratégica en el país asiático. En respuesta, la UE —basándose en su propia fuerza y en la necesidad de mantener las relaciones transatlánticas— ha ajustado su postura hacia China y ha impuesto sanciones contra empresas chinas de alta tecnología como ZTE y Huawei, concertando la acción con Estados Unidos. La Estrategia para la Cooperación de la UE en la Región del Indo-Pacífico, lanzada en septiembre de 2021, refleja la convergencia de algunos planes estratégicos en dicha región de la UE con los de Estados Unidos. No obstante, el 27 de julio de 2025, el país americano anunció un arancel del 15 % sobre la mayoría de los productos de la UE, y mantuvo un alto arancel del 50 % sobre los productos de acero y aluminio. Esta medida ha obligado a la UE a ajustar efectivamente su política exterior en función de sus intereses económicos, incluyendo la desecuritización de algunas de sus políticas hacia China.



Las vías de cooperación sinoeuropea en el contexto de la securitización de las relaciones de la UE con China

Las relaciones entre China y la UE se enfrentan actualmente a una situación compleja. Por un lado, la UE examina cada vez más la cooperación con China desde una perspectiva de seguridad, lo que patentiza una clara tendencia a la securitización en múltiples dimensiones, desde la cooperación científica y tecnológica y la cooperación económica y comercial, hasta la colaboración institucional. Por otro lado, esta securitización en sí misma tiene sus límites, ya que está restringida tanto por la realidad de la profunda interdependencia y complementariedad económica y comercial entre China y Europa como por la tensión entre la búsqueda de la autonomía estratégica de la UE y su dependencia de Estados Unidos. Al mismo tiempo, China considera que ambas partes tienen un amplio espacio de cooperación en numerosos asuntos internacionales y son socios importantes para lograr una gobernanza global eficaz. En un contexto de cambios trascendentales sin precedentes en una centuria, el orden mundial está experimentando alteraciones drásticas. Como fuerzas clave para impulsar el desarrollo de la multipolarización mundial, China y la UE necesitan afianzar aún más la confianza mutua y profundizar la cooperación pragmática en diversos sectores —centrada en la economía, el comercio y la inversión—, empoderar la gobernanza global a través de la cooperación bilateral e inyectar energías positivas para la paz y el desarrollo mundiales.

En primer lugar, incrementar la confianza mutua política y estratégica entre ambas partes y propiciar ajustes positivos en la percepción que la UE tiene de China. La securitización de las relaciones de la UE con China es esencialmente un proceso de construcción cognitiva, es decir, los ámbitos

no relacionados con la seguridad se etiquetan con la incertidumbre estratégica debido a la «sospecha de intenciones» y las «discrepancias institucionales». El origen de esta securitización no solo reside en los conflictos de intereses, sino en mayor medida en una malposición de la percepción estratégica. Por el instinto de mantener su posición ya adquirida, la UE considera erróneamente el desarrollo de China como un desafío a su propia seguridad y, en consecuencia, descuida el potencial espacio de colaboración entre las dos partes en la gobernanza global y la cooperación Sur-Sur. Por lo tanto, la clave para promover un desarrollo positivo de las relaciones bilaterales no solo radica en el incremento de la voluntad de cooperación, sino en mayor grado en la reconstrucción profunda de la percepción de la UE sobre China, el fortalecimiento de la confianza política mutua entre las dos partes y la promoción de la desecuritización de la percepción de la UE sobre China. En concreto, China debe aprovechar al máximo los diversos canales de comunicación, como los principales medios de comunicación, los intercambios de pueblo a pueblo y los seminarios de los *think tanks* para mejorar la comprensión de la UE sobre las políticas chinas y cerrar las diferencias entre ambas partes, empezando por los temas de seguridad no tradicionales como la gobernanza climática, la economía digital y la financiación para el desarrollo. Al mismo tiempo, China debe aumentar la comunicación proactiva, ajustar su estrategia narrativa hacia la UE, reforzar la comunicación y los intercambios en temas como las normas ecológicas y las regulaciones industriales y disipar narrativas negativas como la de la rivalidad institucional. Además, China puede valerse de los proyectos de cooperación existentes entre ambas partes en África, América Latina y otras regiones del Sur Global, para orientar a la UE a reperibir y reconstruir el papel de China como socio e impulsar ajustes positivos en la percepción estratégica de la UE sobre China.

En segundo lugar, consolidar el papel de «lastre» de los lazos económicos y comerciales y profundizar la cooperación pragmática en áreas como la economía, el comercio, y la inversión entre China y la UE. Si bien las relaciones bilaterales han experimentado altibajos, los lazos económicos y comerciales siempre han desempeñado un papel importante como «lastre», garantizando el desarrollo estable de las relaciones sinoeuropeas. En los últimos años, aunque las relaciones de la UE con China han presentado una tendencia a la securitización en áreas como la economía, el comercio y la ciencia y la tecnología, con controles cada vez más estrictos en la revisión de calificaciones, la inversión corporativa y el control de las exportaciones, no ha desaparecido la alta complementariedad de ambas partes en términos de dotación de recursos, innovación tecnológica y estructuras industriales, y todavía existe un amplio espacio de cooperación entre las dos partes en la doble transformación verde y digital. Ante todo, la UE depende en gran medida de las importaciones de materias primas fundamentales, mientras que



China posee aproximadamente el 90 % de la capacidad mundial de procesamiento de imanes de tierras raras, que son materias primas esenciales para industrias como la automotriz, la de motores eléctricos y la de semiconductores. Segundo, ambas partes todavía tienen un espacio de cooperación en innovación tecnológica. En abril de 2025, China y la UE firmaron oficialmente el Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Tecnologías Verdes, con un enfoque en tecnologías verdes emergentes como la energía del hidrógeno y la captura de carbono, e invirtieron conjuntamente 15 000 millones de euros para construir la mayor alianza transnacional de I+D en tecnología verde del mundo. Tercero, en términos de estructura industrial, China mantiene una posición de liderazgo en la integración de vehículos de nuevas energías y la fabricación de baterías, mientras que la UE cuenta con ventajas en servicios financieros verdes, estándares de fabricación modernos y otras normas y sistemas. Ambas partes pueden lograr una complementariedad industrial en proyectos de nuevas energías como baterías y vehículos eléctricos. Por último, en cuanto a los mercados de terceros países, China puede guiar a la UE para acoplarse con la Asociación Económica Integral Regional y el mercado del Sur Global, explorando modelos de desarrollo conjunto para poner en pleno juego los efectos de la sinergia.

En tercer lugar, intensificar la cooperación en la gobernanza global entre China y la UE, bajo la guía del concepto de multilateralismo. El presidente Xi Jinping señaló: «No existen conflictos de intereses fundamentales ni contradicciones geopolíticas entre China y la UE; son socios que generan éxitos mutuos». Una gobernanza global con el multilateralismo como vía puede proporcionar una plataforma más institucionalizada para la cooperación bilateral. Ambas partes, en base a consensos sobre gobernanza climática, crisis alimentarias y salud pública, y tomando la construcción de un nuevo marco de cooperación en gobernanza global como oportunidad, pueden oponerse de la mano al proteccionismo y salvaguardar el sistema multilateral de comercio. Al mismo tiempo, China y la UE también pueden fomentar conjuntamente las agendas de la transición verde y baja en carbono y la provisión de bienes públicos internacionales en mecanismos de gobernanza multilateral global como las Naciones Unidas y el G20. En el proceso de abordar conjuntamente los desafíos globales, propiciar la percepción de la UE sobre la voluntad y capacidad de cooperación de China, así como reforzar la cooperación en temas específicos. En mayo de 2025, China y la UE celebraron una consulta sobre el cambio climático. Partiendo de temas fáciles de ser concertados como el cambio climático y el medio ambiente, ambas partes acordaron unánimemente entablar diálogos político más pragmáticos y ampliar la cooperación multilateral. China y la UE pueden seguir fortaleciendo la coordinación de políticas en torno a la provisión de bienes públicos internacionales tomando la cooperación mutuamente beneficiosa como asidero para



mitigar las pérdidas económicas y otros efectos negativos generados por la securitización de algunos temas.

De cara al futuro, China y la UE deben explorar cómo evitar el impacto del factor de Estados Unidos en las relaciones bilaterales y prevenir las oscilaciones e inversiones entre la securitización y la desecuritización de dichas relaciones. Para desarrollar una relación sinoeuropea estable y positiva, es necesario tener en cuenta los intereses comunes, aprovechar las ventajas comparativas, explorar las vías de cooperación pragmática, acumular gradualmente la confianza política mutua, potenciar la resiliencia de la relación bilateral y responder con sinergia a los crecientes riesgos y desafíos globales, así como promover y liderar de la mano el proceso de gobernanza global que concierne a la supervivencia y la seguridad de toda la humanidad, en aras de aportar mayor certidumbre a un mundo plagado de incertidumbres. ★

